

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del 24 tomamos las siguientes noticias:

La union liberal cuenta entre los diputados elegidos á los Sres. Santonja, Toro y Moya, Parra, Posada Herrera (por dos ó mas distritos), Negrete, Ibagóitia, Ulagon, Lopez Francos, Fontan (de Jerez), Coca, Vega de Armijo, Armada Valdés, Leon y Medina, Saavedra Meneses, conde de Retamoso, Camprodon, Hazañas, vizconde de Rias, Lasala, Gambel, Golfin, Gabin, Lafuente, Ardanz, Arbeleche, Ballesteros (D. Romualdo), Ulloa, Lopez Dominguez, Loring, Cánovas del Castillo (por dos distritos), Rodriguez, Romero Robledo, Heredia, Suarez Inclan, Lorenzana, Modet, Elduayen, Rubia de Celis, Casanueva, Latorre, Salaverria, Bedmar, Moreno Lopez, Zorrilla, Santa Cruz, Camacho, Mendez Vigo, Reinoso, conde de Patilla, O'Donnell (D. Carlos), Zabalburu, Caro y Cárdenas, conde de Torre-Novaes, Romero Ortiz (por dos distritos), Suarez Canton, Polanco, Lopez Roberts, Campoamor, Bernar, Ballesteros (D. Rafael), Ballesteros (D. Diego), Murúa, Berreiro, Garcia Gomez, Arenal, Jove Hevia, Rivero (D. José Vicente).—Total 68 diputados y 71 distritos.

Algunos añaden á estos nombres los de los señores Silvela, Permanyer, Concha, Castañeda, Garcia Gutierrez, Fages, Coello, Martin Diez, Panchon, Yañez Ravadeneira, Medialdea, Rios Rosas, Mon, Martin de Herrera y Calzada.

—Las elecciones dobles pasan ya de una docena, pues el señor ministro de la Gobernacion habrá de dejar cuatro distintos vacantes, dos el de Hacienda, uno respectivamente los Sres. Mon, Posada Herrera y Cánovas del Castillo, otro el Sr. Belda, uno el Sr. Valera, elegido en Castellon y en Priego, y probablemente el marqués de la Vega de Armijo que lo será en dos distritos tambien.

—Dice *El Pensamiento Español*:

«Nuestro ilustre y muy querido amigo D. Cándido Nocedal ha enviado con fecha de ayer desde Toledo al señor presidente del Consejo de ministros una reverente esposicion á S. M., en que renuncia la gran cruz de Carlos III con que nuestra augusta y bondadosa Soberana ha querido recompensar en sus dias los merecimientos que el agraciado califica modestamente de escasos y vulgares. El Sr. Nocedal, protestando nuevamente su lealtad inquebrantable, su adhesion al trono y á la dinastía legítima, y manifestándose vivamente agradecido á esta muestra señalada del real aprecio, renuncia á la honra con que tan justamente le distingue la Reina, porque no ha habido tiempo

de que sean sabedores de ella todos los electores del distrito de Toledo, que con sus votos le habrán ya dado derecho á sentarse en el Congreso.»

—De los candidatos que la union liberal ha tenido antes en las Cortes, han quedado fuera del Congreso, hasta ahora, los señores Rivero Cidraque, Escario, Lopez de Ayala, Romero Leal (aunque este entrará en segundas elecciones.) Prats y Soler, Ortega, Pinzon, Barca, Sanchez Milla, conde de Valdelagrana, Garcia Torres, Calderon (don Pedro y D. Manuel), Aguirre de Tejada, Gasset, Escudero y Azara, Piñan, Moreno Elorza, Ruiz Pastor, Auriolos, conde de Rodeznos, O'Donnell (D. Enrique,) Garcia Miranda, Riestra, Millan y Caro, Garcia Lomas, Nuñez de Prado, Ballesteros (que entrará en segundas elecciones en Gandesa,) Schmitd, Nuñez Arenas y Martin Serrano.

De estos los hay que solo han perdido la eleccion por dos y cuatro votos.

—Han quedado electos diputados por Madrid: Por 226 votos el señor don Angel Juan Alvarez, candidato ministerial.

Por 386 votos el señor don Manuel de la Torre y Rauri, candidato ministerial.

Por 306 votos el señor conde de Belascoain, candidato ministerial.

Por 254 votos el señor don José Fernandez de la Hoz, candidato ministerial, contra 86 que obtuvo el señor Medina.

Por 258 votos el señor Bayo, contra 150 del señor Ruiz Pastor.

Por 147 votos el señor Mendez Alvaro, contra 142 que ha obtenido el señor marqués de la Vega de Armijo.

Esto es lo que parece resultar de los datos oficiales: sin embargo, se asegura á última hora que no ha habido eleccion en Lavapiés á causa de los votos perdidos.

—Segun los informes que recibimos anoche del resultado obtenido en las elecciones verificadas en los distritos rurales de la provincia de Madrid, resulta: que el señor Gonzalez Brabo ha salido diputado electo por el distrito de Valdemoro.

En el de Colmenar ya tenia asegurada anteaer la eleccion al Sr. Valero y Soto.

En Navalcarnero, segun el resultado de una de sus secciones, triunfaba el candidato de oposicion Sr. Medialdea.

En Chinchon se asegura que habrá triunfado el candidato ministerial señor Sese; y de Alcalá no se tiene noticia del resultado definitivo, pero se dice que habrá triunfado tambien el candidato ministerial.

—Las reuniones que está celebrando el partido

democrático en las redacciones de los periódicos *El Pueblo* y *La Democracia*, con el objeto de nombrar el comité central del partido, tienen lugar con el mayor orden que puede desearse.

Anteaer se celebró en la redaccion de *La Democracia* con el objeto indicado, y se hace la eleccion, acercándose á la mesa donde está espuesta la lista de propuesta para la formacion del comité central, mostrándose á cualquiera de sus amigos políticos reconocidos por tales, y cualesquiera que sean su clase y condicion, para que ellos por sí determinen las personas que crean en su concepto que son más dignas de formar parte del comité que ha de representar el partido.

Ya hemos dicho que las reuniones se celebran simultáneamente en las redacciones indicadas, con el objeto de dar mayor fuerza á la eleccion del comité, y demostrar á sus correligionarios que el sufragio es una verdad absoluta en el partido democrático. Así se nos cuenta.

—Leemos en *Las Noticias*:

«De las noticias electorales recibidas por telégrafo hasta ayer á las cuatro, resulta que de los 253 distritos de que se han recibido partes, en 213 van ganando las elecciones los candidatos moderados, en 39 los de oposicion, figurando en dos de ellos los Sres. Madoz y Candau que por sus compromisos en el partido progresista se abstendrán de venir al Congreso, quedando reducido el número á 37. Los tres restantes son de dudosa significacion.»

Todo esto ratifica cuanto anunciamos á nuestros lectores. Es ya casi seguro que no pasarán de 50 los diputados oposicionistas.»

—Dice el mismo periódico.

«Segue el cuerpo de telégrafos infatigable en su penosa mision de estos dias. Anteaer se trasmittieron por las máquinas 2,000 despachos privados próximamente, sin retrasar un momento tan interesante trabajo ni desatender la numerosa correspondencia oficial del gobierno, que alcanzó la enorme cifra de 859 partes de noticias electorales. Desempeñado este delicado servicio de noche y dia sin descanso ni interrupcion de un momento, enviamos por ello nuestro leal aunque insignificante pláceme á esos jóvenes, cuyo celo ha llamado tanto en estos dias la atencion pública.»

CORREO DE PROVINCIAS.

ALICANTE.—Dícese que varias señoritas de Alicante han organizado un comité, con objeto de abrir una suscripcion, á que contribuirá exclusivamente el bello sexo, destinando sus productos al

socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de los pueblos de la ribera de Valencia.

VIZCAYA.—El sábado llegó á Bilbao una ilustre é intrépida viajera, lady Franklin, viuda de sir Francis Franklin, el insigne capitán de la marina británica que emprendió la memorable expedicion al Polo Norte para buscar una via interpolara hacia la América. Esta animosa dama, viajera atrevida á la vez, condujo personalmente una de las expediciones enviadas en busca de los restos de la primera expedicion de Franklin. Lady Franklin se alojó en la fonda del Boulevard y debía marchar al dia siguiente á Bayona. La acompañan su hija y un secretario particular. La noble viajera fué visitada por el señor cónsul de Inglaterra.

SEVILLA.—En la mañana del domingo, cuando los serenos de Sevilla se retiraron, y cuando la gente empezaba á circular por las calles de la poblacion, se verificó en el sitio de la Alfalfa una escena desagradable. Existe en aquella plaza un establecimiento de bebidas, en donde un prójimo adquirió tales humos belicosos, exaltados por algunas frases que le dirigieron, que colocado en la puerta daba de puñaladas á cuantos individuos intentaban salir. Despues salió á la calle para hacer mas victimas, tropezando con un pobre viejo que saliendo de oír misa y dirigiéndose á un establecimiento para tomar café por encontrarse algo malo, lo que encontró fué una terrible puñalada, que le cortó parte del cuello, quedando muerto á los pocos momentos. Se le antojó al matador tambien dirigirse hacia algunas personas vecinas, pero estas se defendieron de aquella furia, sin que se presentase nadie á contener á un hombre que no quería mas que matar. Últimamente, despues de haber cometido otras muchas tropelías, consiguió fugar, pero á la mañana siguiente fué aprehendido por los agentes de la autoridad. Los heridos fueron conducidos al hospital, donde se les prestaron los auxilios de la ciencia.

VALENCIA.—He aquí lo que dice un corresponsal de Játiva á un colega de Valencia:

«Señor director de *El Valenciano*.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: En mi última correspondencia hacia referencia de los estragos ocurridos en esta poblacion por el diluvio acaecido el 4 del actual, dia por cierto triste y de aciaga memoria para esta provincia, y hoy tomo de nuevo la pluma al observar con orgullo que Játiva, mi querida Játiva, no obstante de ser de las más perjudicadas en esta calamidad, se apresura á tomar parte en el humanitario pensamiento de cooperar con sus escasas fuerzas al alivio de sus hermanos de infortunio.

— 233 —

neis? Parecis turbada, indispueta; ¿estais sufriendo? ¿Qué dolor súbito?...

—Sí, un dolor, ó mas bien, un pensamiento.

La campana no cesaba de tocar.

—Esa campana...

—Y bien, ¿esa campana?...

—Me recuerda, dijo Blanca, lo que un dia nos contó, ahí arriba, en el castillo de Eberstein, la jóven aldeana que servia de modelo por su traje á nuestro compañero Paoletti. ¿No os acordais?...

—No, pero no importa. ¿Qué os contaba esa aldeana, que solo el recuerdo de su relato os hace palidecer y estremeceros?...

Aquí cesaron de repente, Girandola de interrogar y Blanca de responder, para escuchar con el oído atento, un ruido múltiple y confuso, que se asemejaba al de muchos caballos hiriendo el suelo con sus cascos. La cabalgata, si lo era, no debia hallarse muy lejos, porque en algunos instantes se creia oír el aliento poderoso de esa noble conquista que el hombre no ha podido hacer completamente, y sea dicho esto para contrariar y ensordecer el lirismo del ilustre Buffon, quien, segun todas las probabilidades, no fué jamás desmontado por un caballo de sus caballerizas de Montbar y dejado por su noble conquista en medio de un selva, como Blanca y otros conquistadores. Esta y su compañero se inquietaban mas y mas con aquel rumor que sonaba en el soto y que no podian explicarse, cuando dos caballos, desgarrados...

— 236 —

—No hay agitacion en el aire; no hay la necesidad para mover una paja, ¿y querriais que un martillo de hierro fuese puesto en movimiento por las vibraciones del aire?...

—Quiero que volvamos en seguida á casa, dijo el conde, dando á su voz la autoridad que el hombre, en las ocasiones decisivas, siente que posee por delegacion de Dios ó de la humanidad, y encontrándose, además, él, tan poco crédulo, ante aquel fenómeno de la campana, en la posicion de D. Juan en presencia de la estatua del Comendador, cuando esta, desde lo alto de su urna funeraria, acepta el convite del célebre ateo. Conocido es el grito de espanto que D. Juan dirige á su lacayo Sganarelle: «¡Vámonos! ¡salgamos de aquí!»—¡Venid! dijo el conde á las señoritas de Padovani, ¡venid! ¡Vámonos de aquí!

Diana abandonaba con pesar las orillas de la Marg; ella no hubiera querido alejarse de allí sino despues de haber convencido al conde de que no se enfiagara al prestar una voz profética á la campana de Klingel. Pero el conde, que no tenia empeño en discutir mas con Diana acerca de la mayor ó menor verosimilitud del sortilegio, muy contento de haberla encontrado, y presuroso por conducirla á su casa, no admitió retardo á su resolucion, que Blanca secundó con todas sus fuerzas.

Blanca habia sido tan trabajada por los acontecimientos de la noche, habia gastado tanta ener-

— 237 —

gia buscando á su hermana, que se doblegaba al peso de la fatiga. El conde mismo, á pesar de sus rudas costumbres de soldado, no hubiera vuelto á comenzar semejante expedicion por todo el oro del mundo. Es cierto, tambien, que aun sufría de las heridas que recibió en Crimea, y tales paséos no se habian hecho para curarlas. Felizmente para nuestros tres personajes, el viento, en el instante en que iban á tomar el camino de la oilla se habia cambiado del Oeste al Norte, como sucede precisamente en esa época caprichosa del año, tan llena de caprichos (como el mes de abril); el cielo, desembarazado de sus mas espesas nubes, habia quedado límpido y fresco, y aun frío sobre las alturas.

Los primeros cuartos de hora del regreso se desarrollaron en el silencio; observábanse unos á otros; pero poco á poco Diana, dándose mejor cuenta de la situacion, comprendió la ansiedad terrible en que habia debido sumir á su familia, y apreció la parte que le tocaba al conde de la Girandola en los esfuerzos intentados para encontrarla. Se sentia á la vez dichosa y confusa de verle á su lado. Despues de todo lo que habia pasado en su última entrevista, que no debia ser la última; se volvian á encontrar en unas circunstancias con las que ciertamente no habian contado el uno ni el otro. ¿No sucede siempre así? Nosotros desahamos, y otro mas poderoso hace, y en el fondo, cuando se ha vivido, nos apercebimos de qué vida hemos...

Este muy ilustre ayuntamiento, secundando las disposiciones del señor gobernador civil de la provincia, ha nombrado tres comisiones de las personas más respetables de la población, las que recorrieron los tres distritos de la ciudad, viendo con satisfacción que sus conciudadanos, en tan críticas circunstancias para los mismos, alargaron su mano caritativa en favor del infortunio. De lo que se recabe á su tiempo le daré conocimiento.

El dignísimo señor alcalde de esta ciudad, con un celo y abnegación ejemplares, al momento tuvo conocimiento de haberse llevado la corriente de los embravecidos ríos titulados Albaida y Montesa cinco molinos harineros y arroceros, é inutilizados los restantes (según le tengo manifestado en 15 del corriente), llamó á los panaderos y comerciantes en harinas, y después de cerciorarse por sí de la existencia de dicho artículo, dispuso, entre otras cosas, entregar á los primeros todo lo existente, á fin de que no cesaran ni un solo día en la elaboración de tan preciosos y preciso alimento; gracias á tanto acierto, en Játiva no escaseó el pan.

Restame manifestar que la población entera se conduela y envidia á Valencia y otros pueblos á los que ha cabido la gloria de presentarse en los primeros y críticos momentos á socorrer á sus hermanos, en lo que sus escasas fuerzas les permitiese; pero daban con el invencible obstáculo de hallarse los ríos invadidos.

Reciba Alcira y los demás pueblos de la ribera del Júcar esta manifestación de cariño, seguros de que los vecinos de Játiva lloran en silencio tantas desgracias y sienten no poderlas remediar.

BARCELONA.—En Barcelona se siguen activamente las diligencias incoadas en el juzgado del Pino contra las recaudadoras de la célebre sociedad llamada del *Dimoni*. La audiencia del juzgado y toda la escalera se hallaban el lunes llenas de personas que iban á declarar, y que en su mayor parte eran otros tantos engañados.

—En Barcelona se ha aplazado la vista de la causa Fontanellas, para el día 1.º de diciembre, á causa de no haber podido obtener licencia el Sr. D. Juan Indalecio Caso, teniente fiscal del tribunal supremo.

—Escriben de Barcelona con fecha del 22: «Ayer se abrió al público en la calle de Sobradíel un nuevo establecimiento, el primero en su clase que se habrá visto en España.

Nos referimos al depósito de los artículos procedentes de la fábrica recién establecida en la calle de Molas por los señores Oseñalde, Ferrando Carbó y compañía, cuyos productos, auxiliares de la ebanistería, carpintería y otros ramos de industria por el estilo, están destinados á vastas aplicaciones.

Consisten en molduras y adornos de madera, trabajados con máquina y con pasmosa perfección, aplicables á cuadros, galerías de cortinajes, y toda suerte de muebles de lujo que reclamen la intervención de la escultura de talla. Las infinitas muestras de piezas y tiras sueltas, con sus innumerables combinaciones para presentar dibujos varios y á cual más elegantes, se prestan á mil y

mil objetos imposibles de pretender enumerar siquiera.

El diez y seis del actual se practicó el primer ensayo de la grandiosa maquinaria recién montada, en el terreno de las minas de San Juan de las Abadesas para las importantes operaciones de la aglomeración del carbon.

Según las noticias que tenemos acerca de este ensayo, sus resultados han sido sumamente satisfactorios. Puestos en ejercicio los aparatos, en el espacio de pocos minutos produjeron trescientos aglomerados ó panes de carbon perfectamente confectionados, peso de 20 á 25 libras cada uno.

No nos detenemos en más detalles sobre este verdadero acontecimiento en los fastos de la historia carbonera de San Juan de las Abadesas, pues nadie desconocerá su trascendental importancia.

Parece que muy en breve se inaugurará la definitiva instalación de la espesada maquinaria.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Dice una correspondencia particular de *Las Noticias*:

París 21 de noviembre.—Los personajes que vuelven de Compiègne continúan diciendo que M. Drouin de Lhuys, por los motivos que ya tuve ocasión de participar á Vds., está más seguro que nunca en su puesto, y completamente de acuerdo con S. M. No hay, por lo tanto, en la actualidad causa alguna que motive una crisis ministerial. M. Drouin de Lhuys, ¿ha sido engañado, ó es cómplice del emperador? Sobre este punto discuten los amigos del ministro, y los pareceres son bastante diversos.

Una vez votado el tratado de 13 de setiembre, se trata de saber lo que ocurrirá de aquí al mes de diciembre de 1866. Los adversarios del Pontificado dicen que el Papa habrá muerto para dicha época, y que se elegirá otro soberano Pontífice con ciertas condiciones que faciliten un arreglo con el reino de Italia.

Por otra parte, los adversarios de la dinastía napoleónica dicen que también Napoleón puede morir de aquí á dos años, y entonces la situación cambiaría de una manera notable, no siendo imposible que el temor á la revolución asegurase el triunfo de la reacción y del Pontificado.

El cardenal Antonelli ha propuesto al conde de Sartiges hacer en un mismo día la siguiente doble experiencia: el ejército francés evacuará dentro de dos años á Roma y París, y entonces se verá si esta última capital se conserva más fiel á Napoleón III que Roma á Pío IX.

El cardenal ha recordado al embajador los numerosos cuarteles construidos en París, el resultado significativo de las últimas elecciones generales de aquella capital, lo que prueba que la gran mayoría de la población no es favorable al régimen actual. El conde de Sartiges se ha ofendido mucho con este argumento *ad hominem*.

El conde Walewski y los demás autores del proyecto de ley sobre la propiedad literaria, se muestran muy irritados contra M. Rouher y sus colegas, porque no han hecho nada para impedir que el Consejo de Estado rechace dicho proyecto.

Se ha echado de menos, entre los convidados de Compiègne, á alguna de las bellas polacas que, en los años anteriores, hicieron las delicias de dicha residencia y de Fontainebleau.

—Francia ha esportado durante los primeros meses del año actual el valor metálico (en oro y plata) de 137,539,900 francos; las importaciones de los mismos metales han escedido en 19,836,825; España ha enviado 10,406,950 más de los que ha recibido de allí.

ESTADOS-UNIDOS.—Es un fenómeno singular el que ofrecen los Estados que fueron Unidos, y hoy se hallan entregados á los horrores de una lucha espantosa. En medio de los desastres de la guerra, sin otros recursos el Norte que la renta de aduanas y los empréstitos, le hemos visto subvenir á gastos fabulosos y el comercio prosperar, y acrecerse en grande escala los ingresos de aduanas.

Los Estados confederados, por su parte, también han tenido la satisfacción de que el estado de su Hacienda mejore, y el presidente renuncia ya al armamento de los negros.

Esta poderosa energía, desenvuelta en medio de las calamidades de una guerra como no se creía posible en los tiempos modernos, revela una vitalidad extraordinaria, que merece ser tomada muy en cuenta para el porvenir.

JAPON.—Ha estallado en el Japon una guerra civil. Los insurrectos atacaron el día 20 de agosto á Kioto, residencia del Mikado. La lucha ha sido muy violenta, y la mayor parte de la ciudad ha quedado abrasada. El Mikado se refugió en el templo.

PRUSIA.—En una carta que desde Berlín escriben á un periódico, se da cuenta de la manera cómo se ha considerado y considera en Alemania el asunto de Muller, si no por la totalidad, al menos por la mayor parte de los compatriotas de este desgraciado. Según refiere la citada carta, el proceso Muller está á la orden del día en los cafés, en los salones de lectura y *restaurants*, en las asambleas públicas y reuniones particulares y hasta en las calles.

Por todas partes se oían las palabras «asesinato legal, odio del inglés contra el alemán, inmolación de un hombre inocente, venganza por las humillaciones políticas,» y otras parecidas. El día en que supo que había tenido efecto la ejecución, se temió que el público ejerciese algunas represalias.

Dícese que el rey de Prusia ha dirigido una carta autógrafa á la reina Victoria, y se confía en que la diplomacia se encargará en breve de este asunto.

CHILE.—Escriben de Valparaíso con fecha 5 de octubre que el encargado de representar al gobierno chileno en las conferencias de Lima había llegado á dicho puerto, después de haber cumplido su misión. Las conferencias de Lima, que tenían por objeto provocar contra España una liga de todos los Estados de la América del Sur, no han tenido ningun resultado. Se ha hablado y discutido mucho, pero sin adoptar ningun partido. Las esplicaciones dadas por el gobierno español han bastado para que cesen los temores de proyectos am-

biciosos de España, y hoy día el Perú se encuentra abandonado á sus propias fuerzas é imposibilitado de mantener una guerra con España.

MEJICO.—Las últimas noticias de Méjico anuncian que el Estado de Acapulco reconocerá en breve al imperio, mostrándose dispuesto á ello Diego Alvarez, hijo del ex-dictador del mismo apellido. Hay quien asegura, sin embargo, que quien tiene verdadera influencia en aquel Estado no es el hijo, sino dos sobrinos del viejo Alvarez, que terminaron su educación en París en 1859, y que no se muestran muy propicios al nuevo imperio.

HESSE-ELECTORAL.—Una nueva crisis constitucional ha surgido en la Hesse-Elector donde el conflicto entre la Dieta y el electoral había provocado hace algunos años la ocupación militar de la Hesse por la Prusia y el Austria. Uno de los miembros de la Dieta de la Hesse-Elector, acaba de proponer el nombramiento de un comité secreto, que examine la situación general del país, y proponga reformas radicales en la administración. Esta proposición ha sido adoptada casi por unanimidad. El comité ha empezado sus sesiones secretas. Nada se sabe aun de sus resoluciones; pero se asegura, que apoyándose en el artículo 7.º de la Constitución, que prevé el caso de incapacidad habitual ó física del soberano, propone la ad-junción de un co-regente nombrado por la Dieta.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 23.—En la causa criminal intentada á los polacos por supuesto delito de conspiración, el procurador general pide la pena de seis años de reclusión para el príncipe de Czartorski, y la absolución para el instancia para el príncipe Radziwill.

El periódico semi-oficial *La correspondencia Provincial* publica un artículo diciendo que los Estados secundarios de Alemania deben tener la mayor confianza en los gabinetes de Viena y de Berlín para todas las cuestiones que se relacionan con la solución definitiva de la cuestión Schleswig-Holstein. Dice que Prusia considera como inadmisibles la prolongación de la ocupación del Holstein por las tropas de la confederación, y espera que muy pronto habrá perfecto acuerdo con Austria tanto en esta como en las demás cuestiones.

Viena 23.—Las consecuencias de la suspensión de la alianza entre Austria y Prusia, ha dicho M. de Rechberg en la Cámara de los señores, han sido: para Prusia, la pérdida de Neuchatel, que quedó definitivamente incorporado á la confederación Suiza, y para Austria, la guerra desastrosa del año de 1859.

Paris 24.—Berlin 23.—*La Correspondencia Provincial*, dice que han vuelto á empezar las negociaciones entre Prusia y Austria, para hacer cesar la ocupación del ducado de Holstein por las tropas federales, que Prusia no quiere consentir bajo ningun pretexto. Todavía no ha llegado la respuesta del Austria, que Prusia espera con impaciencia.

Turin 23.—La comisión del Senado italiano, para la traslación de la capital del reino á Florencia es favorable al proyecto del Gobierno.

La Cámara de los diputados ha votado por una

hecho por nosotros mismos, ó á lo sumo muy poca cosa. No vale la pena de ocuparse en ello.

Los tres marcharon en la misma línea desde que hubieron colocado sus caballos sobre aquel hermoso camino que vale los más soberbios arcos de triunfo construidos por los romanos de la gran época; el mismo que habían seguido los tres jóvenes para ir á Eberstein.

—Por qué casualidad, preguntó Diana á Blanca, con voz baja y acento alterado, porque le costaba trabajo reponerse de tantas emociones, por qué casualidad os encontráis los dos juntos?

—No ha sido casualidad, respondió Blanca en el mismo tono en que su hermana la había interrogado, por temor sin duda de que pareciera que se dirigía al conde y no menos agitada que ella; no ha sido casualidad. Yo fui á buscar al conde. No podía correr sola detrás de tí en esta selva tan grande como el universo, y en medio del huracán que ha soplado esta noche.

—¿Qué pensará él! ¿Cuántos tormentos le causo, Dios mío! ¡Y tan escasa recompensa! ¡Quisiera tener dos corazones!

Esto fué más bien murmurado que dicho, porque la misma Blanca sospechó el sentido más bien que oyó las palabras de este himno al pesar; Blanca, sin embargo, marchaba al lado de ella.

Después el galope volvió á comenzar con furia, y no se detuvo hasta llegar á la estación donde Blanca y el conde se habían detenido al venir, es

—Preocupación de vieja es esa historia de la campana!

—El conde tiene razón, Diana.

—No, no tiene razón; no, no es una preocupación de vieja. ¿Suena la campana? Sí. ¿Se mueve sola? Sí. Y se mueve, suena sola por mí que he venido aquí porque ella me ha atraído á mi pesar para anunciarme mi última hora. ¿La oís? ¿La oís?

—Mi querida Diana, vos suponéis, imagináis, creéis que esa campana suena sola, pero, primeramente, es falso, es un error; ante todo, es imposible, cien mil veces imposible.

—¿Quién la hace sonar, si no suela sola? preguntó Diana con la energía de la convicción más fanática, y fijando sus miradas en el pequeño campanario de la capilla, en tanto que las del conde y las de Blanca habían seguido las suyas.

—¿Quién la hace sonar, preguntáis? dijo el conde.

—Sí, lo pregunto.

—El viento.

—No hay un soplo de viento en los diez minutos que hace que estamos junto á la capilla; ¿cómo puede ser el viento?

La observación de Diana era indiscutible: en efecto, hacia algunos minutos que el huracán, como ahogado bajo la masa de nubes, había dejado el cielo tan inmóvil como una cúpula de piedra cubierta con una cúpula de plomo.

—Confieso, balbuceó Girandola, que la agitación del aire...

randó con sus cabezas la espesa cortina de niebla, desembocaron á veinte pasos de la capilla de Klingel, uno de ellos llevado de la rienda por una mujer que montaba en el otro. El caballo sin jinete, era *Euryalo*; el otro caballo, *Niso*; la mujer, Diana de Padovani.

En un abrir y cerrar de ojos, los tres personajes se encontraron reunidos, todos mirándose con un asombro fantástico y en medio de un silencio que Diana, que parecía salir del fondo del río más bien que de la selva, tan bañada estaba en sudor, fué la primera en romper con estas palabras que salieron de sus labios, tan blancos en aquel momento como sus dientes, que castañeteaban, como si sintiera la impresión de un gran frío:

—¡Oís! ¡oís!

—¿Qué, hermana mía?

—¿La campana! ¡la campana!

—Sí, dijeron á un tiempo Blanca y el conde; Blanca había comprendido demasiado el espíritu de las trémulas palabras pronunciadas por su hermana.

—Es la campana de Klingel, la campana que suena sola, continuó Diana, cuando alguno debe morir en el plazo de veinticuatro horas.

—¡Dejemos eso! ¿qué estais diciendo? interrumpió el conde.

—Yo soy quien debe morir, repitió Diana.

—¡Hermana! ¡hermana mía!

—Yo soy quien debe morir, os digo.

grande mayoría el proyecto de ley sobre la retención proporcional de los sueldos que disfrutaban los funcionarios públicos, con objeto de aliviar las cargas del Tesoro.

Paris 23.—Argel 19.—El general Yusuf ha recibido la sumisión de todas las tribus de su división territorial. Debe reunirse con el general Deligny hoy mismo.—Monitor.

El Constitucional dice, que S. M. Napoleon III ha hecho conocer al duque de Persigny, que sentía mucho las cartas que este había publicado, porque él deseaba modificar la legislación actual sobre la prensa, en sentido más liberal.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 26 DE NOVIEMBRE.

En un artículo que publica el *Monitor de intereses materiales*, bajo el epígrafe de *Administración de correos*, se consiguan algunas ideas sobre la extensión que pudiera darse al actual sistema de giro mútuo, ya generalizado, y cuya utilidad práctica se halla por todos reconocida. Las reflexiones emitidas en dicho artículo merecen, en nuestro concepto, que se fije en ellas la atención, estudiando el asunto con todo el interés que merece, para ver si sería posible la aplicación del sencillo sistema que se propone por el articulista; cosa que no juzgamos ofrecerá grandes dificultades, supuesto que la base principal de la reforma se halla planteada en el giro mútuo que hoy se verifica por medio de las administraciones del ramo de correos.

Bien poco resta que hacer para llegar á la perfección que se propone, reduciéndose todo á la sustitución de las letras que hoy se usan por una especie de billetes al portador. La materia merece, repetimos, ser estudiada, y con tal objeto vamos á estracar los párrafos del mencionado artículo referentes á ella.

La idea de desarrollar y dar mayor latitud al servicio de correos, dice el *Monitor*, merece ser estudiada con alguna detención. Es evidente que esta admirable institución cuya acción se extiende hasta los puntos más escondidos del territorio, puede prestar al comercio y á la industria un auxilio más activo que el que hasta hoy le dispensa. A la trasmisión de despachos y de impresos, que fué el origen y único oficio de los correos, se ha ido agregando sucesivamente el transporte de las muestras y las remesas de metálico. En este concepto, ¿no sería posible introducir algunas mejoras en el servicio? Creemos que sí y vamos á demostrarlo.

He sabido que los envíos de dinero se verifican por medio de bonos de correo; pero como estos no son documentos al portador, es preciso que la persona que se presente á realizarlos acredite previamente su identidad. ¿No pudiera suprimirse esta formalidad vejatoria é inútil? La calificamos de vejatoria, y no nos esforzaremos en justificar nuestro aserto, persuadidos, como estamos, de que cualquiera de nuestros lectores habrá tenido más de una vez ocasión de lamentar las formalidades meticolosas de la administración: consideremos también completamente inútil tal exigencia, por haber presenciado la cobranza de bonos, cuyos portadores no sabiendo leer ni escribir, se vieron obligados á procurarse en el mismo despacho dos testigos que firmasen al lado de la cruz que con gran trabajo hizo el interesado. ¿No sería mucho más sencillo é infinitamente más cómodo, tanto para los particulares como para el gobierno, la creación de bonos pagaderos al portador, sin que el temor de su falsificación pudiera ser un inconveniente para ello, puesto que las penas dictadas por la ley quedarían siempre en todo su vigor?

Creemos que llegará día en que se esta-

blezca esta deseada simplificación, porque con ella se acrecentará el movimiento de las especies metálicas que se hace hoy por medio de los correos; y lo que nos dá esta seguridad es el notable progreso que se advierte desde 1.º de octubre que empezó á regir el tratado postal entre Francia é Italia. Ambos gobiernos han convenido en hacerse cargo del servicio de trasmisión de cantidades de dinero: los giros hechos en Italia se satisfacen puntualmente en las administraciones de correos de Francia y vice-versa: además las libranzas pueden endosarse, es decir, que la persona á cuyo nombre se hizo el giro, puede transmitirlo á otra. Esto ya es una ventaja; pero aun no es bastante, y se llegará ciertamente á autorizar á las administraciones de correos á proveer de libranzas al portador, que sean verdaderos billetes de Banco, creados con un valor cualquiera.

El correo podía todavía hacer otro servicio más al comercio, el cual consiste en encargarse de la cobranza de cortas cantidades. No se ocultan al comercio las dificultades y gastos que trae consigo la cobranza de las facturas, cartas de pago ó ajustes de 10, 25 y aun 100 francos, cuando el deudor habita en una pequeña localidad. En este caso es necesario dirigirse á los banqueros, que repugnan encargarse de este género de negocios y solo los aceptan como una prueba de benevolencia hacia la persona que se los propone, y los gastos de comisión son excesivos, pues su mínimo es de 100 frs. Ciertas operaciones comerciales son reputadas por imposibles por las dificultades que ofrece la entrega de pequeñas cantidades en las provincias. Contando la administración con una falange de conductores obligados, en cumplimiento de su destino, á recorrer el país hasta el más retirado caserío, estos harían unos cobradores y pagadores excelentes.

Temiendo la calificación que se nos puede hacer de inventores de teorías, nada diríamos acerca de esta mejora que debe introducirse en el ramo de correos, si no pudiéramos asegurar que el sistema indicado está admitido en varios países extranjeros produciendo cada día nuevos beneficios al comercio.

La administración de correos, impulsada por la idea del progreso, que todos nos complacemos en reconocer, tiende á regenerarse, y estamos seguros de que basta indicarle las mejoras que puede introducir en el servicio que le está confiado, para que al momento se ocupe de su estudio.

VARIEDADES.

Reproducimos en esta sección el siguiente interesante artículo, debido á la erudita pluma de nuestro amigo el reputado escritor D. Nicolás Díaz de Benjumea:

EL ESCLAVO REY.

En 1579, los habitantes de Argel se vieron afligidos por la terrible y dolorosa plaga del hambre. A las continuas zozobras que producían los armamentos de España, á las crueles exacciones y tiranías del rey Asam, se unió la casi absoluta falta de trigo y demás cereales, aumentada por las especulaciones del ambicioso veneciano que gobernaba el reino, convertido en acaparador de bastimentos y mercader con las desgracias y privaciones de su pueblo. Apenas entraba una fanega de trigo por las puertas de la ciudad, cuando ya era comprada por el rey y llevada á sus depósitos; y llegó á tal punto su inhumanidad, que hacía pagar los tributos en granos al precio antiguo, para venderlos después á los proveedores é industriales por el fabuloso que imponían las circunstancias del mercado. De esta manera, Asam, no solo no era rey para el gobierno de la ciudad y de la provincia, sino el señor absoluto de haciendas, pues se llegó á decir de público, que fuera de las cebollas que se vendían en el Socco, todo era suyo. Murieron en aquel año en las calles de Argel más de siete mil moros, de muerte pésima del hambre, especialmente de alarbes y cautivos cristianos, cuyos amos, por no costear el escaso alimento y ración cortísima que les daban de ordinario, les dejaban perecer abandonados en la miseria y las privaciones.

Esta dura prueba sufrió Miguel Cervantes Saavedra, á la sazón cautivo en Argel, y puso á prueba su corazón sensible á las desgracias ajenas mu-

cho más que á su propia desventura. El terrible azote se estrellaba en la misera grey cristiana y cautiva, para la que no había rastro de piedad en aquellos descreídos corazones, y cada día veía vender á público pregon en el mercado de Argel valerosos compatriotas, ancianos y desvalidos, por un pedazo de pan, á desalmados tagarinos y mudejares, á corsarios y arracces, que les destinaban á una muerte segura en el duro suplicio del banco, ansiosos de hacer presas en naves extranjeras, para surtir á la capital y enriquecer con las necesidades de sus moradores. Nunca fué más penosa para nuestro cautivo la siempre insoportable servidumbre entre los moros, pues siendo él la providencia y el amparo de los esclavos, sentía todos sus dolores vivamente, y no le satisfacía e, bien que les proporcionaba, cuanto le amargaba el mal, que no podían remediar sus cortas fuerzas.

En aquella situación angustiosa, su esforzado ánimo había concebido un vasto plan que pusiese término á la desventura de muchos caballeros españoles, en quienes la memoria de su fortuna y pasado estado agravaba mas lo precario y triste de su situación presente. El deseo de la libertad querida había aumentado en él tanto después de cuatro años, que eran cuatro siglos de cautiverio, que sin pensar en los peligros á que se esponía, sin acordarse de los trabajos y castigos que había padecido por intentar varias veces la fuga, premeditaba y ponía manos en una nueva arriesgada empresa, concebida en su mente y comenzada ya á poner en ejecución con asombro de cuantos eran sabedores del caso.

Un día al oscurecer, se encaminaba Cervantes por estrechas y tortuosas calles hacia la alcazaba ó fortaleza de la ciudad, en cuyas inmediaciones había una casa principal por la apariencia. Llamó á la puerta, y abriéndosele paso inmediatamente, una mora herrada en el carrillo derecho con una cruz en señal de descendir de cristianos, le introdujo por oscuros y apartados pasadizos en un subterráneo húmedo y estrecho, donde á la luz escasa de un candilejo se veía á un venerable anciano, sentado sobre unas toscas tablas, vestido con una ropilla de estameña, con barba blanca y lengua y un libro en sus manos, en el cual leía murmurando entre dientes devotas oraciones.

—Que el cielo os guarde, amado padre mio, dijo Cervantes besando la frente del venerable anciano.

—Bien venido, hijo mio, Miguel, respondió el encarcelado, que no era otro sino el desgraciado y virtuoso doctor Antonio de Sosa.

—Seguid en vuestras oraciones, dijo el joven Miguel; las vuestras subirán al cielo, porque salen de un corazón puro y acrisolado por la desgracia.

—La oración, hijo mio, es la medicina y el bálsamo del alma, replicó el doctor. Esta biblia, que debo á tu solicitud por mí, es el consuelo y el sostén de mis terribles soledades. Tengo esperanza en el Señor, en el Dios que dijo á Moisés: «Por tanto di á los hijos de Israel: yo, el Señor, que os sacaré del calabozo de los egipcios y os libraré de la servidumbre, y os rescataré con brazo levantado y juicios grandes.» ¿Acaso fué más dura la cautividad del israelita entre el egipcio, que la del cristiano entre los sectarios de Mahoma? Los descendientes de Abraham fueron oprimidos con arte, con astucia y con tareas pesadas; mas nosotros, los descendientes de Jesús, lo somos con todo género de miseria, todo trabajo, todo tormento, toda congoja, todo dolor, toda aflicción y todo desconsuelo, porque en este nuestro cautiverio bajo el gobierno de Asam, peor mil veces que los Faraones, no hay bien que no nos falte ni mal que no nos sobre; y «créeme, Miguel, que el que sale con victoria de estas cadenas, donde tanto peligran la salud del alma y la del cuerpo, merece más justamente una estatua de oro en los públicos teatros y plazas de la cristiandad ó que le alcen un eterno trofeo y memoria, que no cuantos griegos y romanos las tuvieron por vencer grandes batallas.»

—Así es, dijo Cervantes, y lo peor es que no tenemos un libertador ó caudillo que nos saque de este nuevo Egipto, que el rey poderoso de la cristiandad, que podía ser nuestro Moisés, y se entretiene en ganar hereges, dejando perder cristianos, y en agotar sus tesoros en un monasterio, para que un centenar de religiosos viva bajo soberbias bóvedas y entre deliciosos jardines con pingües rentas, mientras otros infelices ministros del Señor están privados hasta de la luz del día que el Sér Supremo no ha negado ni aun á las fieras.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Teatro—La empresa sigue jugando á los acertijos con el público: amaga con una función y luego dá otra distinta. Escusado es preguntar si el público se divierte así. El jueves se anunció para anoche *La vuelta del corsario*; y por no sabermos qué indisposiciones nos encontramos al ir al teatro con que lo que se ponía en escena era *El secreto de una dama*. Sea todo por el amor de Dios.

Aconsejamos al empresario que antes de dar al público el anuncio de una función, pase revista á la salud de los actores que han de tomar parte en ella, y que consigne sus observaciones en la papeleta, para que todos sepamos á qué atenemos: de otro modo no ganamos para sorpresas.

«Y ¿qué hay de aquello, señor Pastor?»

La luz del alma—Hé aquí una deliciosa composición que tomamos de un periódico: «Dime, dime, madre mía,—ya que la vista me falta,—todas esas maravillas—que el mundo en su seno guarda,—y que esa brisa que susurra,—esas mil aves que cantan,—esas flores que despiden—tan esquisitas fragancias,—y ese sol que á todo el mundo—su luz bienhechora manda—quién las formó?»

El Ser Supremo.

Y de dónde?

De la nada. Alabado seas, Dios mio,—ya que tu divina gracia—supo engendrar en mi pecho—viva fé, amor y esperanza.

Amale y témele siempre,—y dale infinitas gracias,—que aunque la luz de los ojos,—hijo querido, te falta—para ver las maravillas—que el mundo en su seno guarda,—para amarle y conocerle—te ha dado la luz del alma.

Afición á prueba—Se cree que tendrá poca animación el baile que está anunciado para esta noche, á causa del mal tiempo.

Algunos aseguran que si el coro masculino se encuentra—como es muy probable—sin damas que obsequiar, hará una representación de *El puñal del Godo*, esclamando todos unánimes y compungidos:

¡Qué tormenta nos amaga!

¡Qué noche, válgame el cielo!

Últimos obsequios—Esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver de nuestro amigo D. Sixto Ceballos, de cuyo fallecimiento dimos cuenta antes de ayer. Una numerosísima concurrencia asistió al entierro que se celebró con toda solemnidad en la iglesia de la Compañía, siendo llevados el féretro y las cintas por capitanes mercantes, antiguos compañeros del finado, que tenía además los honores de alférez de fragata, por cuya razón asistieron al duelo el comandante de la goleta de guerra surta en este puerto, con parte de su dotación, y un piquete de infantería. Una banda de música cerraba el cortejo fúnebre.

A pesar de lo despacible y lluvioso de la mañana, gran número de personas acompañó hasta el cementerio al cadáver, rindiendo así el último tributo á la amistad del que ya no existe. Séale la tierra leve.

Ya se enmienda—Aquel á cuyas manos haya ido á parar el correo extranjero que debíamos haber recibido anoche, se servirá, si se le antoja, hacerle llegar á esta redacción. Se le darán las gracias y un recadito muy atento para los beneméritos y nunca bastante bien ponderados empleados en correos.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Juanito, de 30 ts., capitán D. A. Gonzalez, para Rivadeo con equipaje.

Corbeta Casualidad, de 156 ts., cap. D. J. L. Goya, para la Habana con 2,400 barriles mayores, 200 sacos harina y 490 bultos conservas y otros.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MAR DE LAS ANTILLAS.

Faro de punta Brava.—Puerto Cabello.

Segun comunicacion del Cónsul de España en La Guayra debe haberse encendido el 1.º de Setiembre del corriente año el mencionado faro, recientemente construido.

Está situado en la espresada punta. Luz blanca, giratoria, con destellos rojos cada 40 segundos.

Alcance, 14 millas. Latitud, 10º 30' 00" N. Longitud, 61 55 38 O. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 23.7 metros.

La torre es de figura cuadrangular y compuesta de tres pisos.

MAR DE LAS ANTILLAS.—ISLA DE CUBA.

Faro de punta Lucrecia.—Costa Septentrional.

Segun comunicacion de 22 de agosto del corriente año del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero de la Habana, la luz provisional que se encendia en la espresada punta, se ha sustituido hasta que se concluya el faro en construcción, por otra tambien provisional cuyas particularidades son las siguientes:

Aparato dióptrico.

Luz fija, blanca que ilumina todo el horizonte.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 6 millas.

Latitud, 21º 4' 38" N. Longitud, 69º 25' 39" O. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 16 metros.

La torre es de madera y de figura cuadrada, pintada de color blanco, y la linterna es prismática cubierta con un casquete esférico.

Longitud geográfica de Batabanó.—Costa Meridional.

La Comision hidrográfica de la isla de Cuba al mando del Teniente de navio D. Agustin Serrano Mayoral, determinó el día 26 de Mayo de 1864, la diferencia de longitud entre los faros de la Habana y Batabanó.

Las noventa y nueve señales telegráficas que se hicieron, dieron por longitud del faro de Batabanó 0º 3' 50" 9 al E. del faro de la Habana, y por consiguiente 76º 6' 5" 1 al Oeste de San Fernando.

Esta nueva situacion origina alguna alteracion en las cartas de la isla de Cuba, las cuales no se corrigirán por ignorarse todavía hasta qué punto afectan la parte meridional de la isla.

Lo que se avisa á los navegantes para su debido conocimiento.

Madrid 26 de Setiembre de 1864.—Salvador Moreno.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.			
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.		8 25	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boó.		8 35	8 30	4 44	4 36		
19 956	9 344	10 75	7 50	4 »	Guarnizo.		8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.		9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.		9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.		9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.		10 28	10 30	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.		10 40	10 42	6 43	6 43		
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.		10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.		11 10		7 05			
					Bárcena.							
					PRIMERA SECCION.		Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.			
							Misto.	Correo.				
							Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Reinosa.		10 »	10 02	2 55	2 57		
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Pozal.		10 20	10 26	3 09	3 11		
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50	Mataporquera.		10 40	10 50	3 25	3 35		
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Quintanilla.		11 01	11 08	3 46	3 48		
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Aguliar.		11 18	11 21	3 58	4 »		
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Mave.		11 36		4 15			
					Alar.							

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM.



Y REAL CASA.

Único fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposición internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid: relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Ramba del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

Gran medalla de oro concedida por S.M. el Rey de los Belgas.

Gran medalla de plata concedida por S.M. el Rey de los Países-Bajos.



MEMBRIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA.

CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA.

Recomendado por los Médicos mas distinguidos como el remedio el mas simple, el mas seguro y el mas eficaz contra la Tisis y enfermedades del pecho, Bronquitis y Tos crónicas, Reumatismo y Gota crónicas, Debilidad general, Enfermedades de la piel, Raquitismo, Desfalcoamiento de los niños y todas las afecciones escrofílicas.

La inmensa superioridad terapéutica de este Aceite sobre todos los demas, está incontestablemente probada por las opiniones unánimes de los mas eminentes médicos.

Contiene Iodina, Fosfato de cal, Acidos grasos volátiles, y posee todos los principios mas activos y esenciales en mucha mayor proporcion que los Aceites pálidos ó amarillos, que se hallan privados de ellos principalmente por el modo con que los preparan.

Su invariable pureza y excelencia están garantidas por el Dr. DE JONGH, el cual es unánimemente reconocido por la Facultad de Medicina como la mas alta autoridad con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao.

Su sabor y su olor no son ni desagradables ni empalagosos como los de las otras especies de Aceite de Hígado de Bacalao: se puede tomar sin repugnancia, no ocasiona náuseas, y los estomagos mas delicados pueden sobrellevarlo con facilidad.

Es imposible que ningun otro Aceite pueda producir tan prodigiosos efectos.

Cada frasco lleva el sello y la firma del Dr. DE JONGH, y sin este requisito se tendrán por ilegítimos.

PRECIOS EN ESPAÑA: el medio frasco, 18 rs.; el frasco entero, 34 rs.

UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES: Sres. ANSAR, HARFORD Y COMP., 77, STRAND LONDRES.

Se vende en todas las principales farmacias.

Ventas por mayor, en Madrid, Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10; en Santander, D. Bernardo Córpa.

Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real de la Historia y de la Espanola de Arqueología y Geografía, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, Caballero y Comendador de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago saber: Que los hijos y herederos de D. Gerónimo Eñás de la Maza, y Doña Juana de la Bárcena, dueños de las casas números tres y diez y seis antiguos, diez y ocho moderno de la plazuela de Santo Domingo, de la villa y corte de Madrid; han acordado la enagenacion de esta finca, habiéndose practicado, por lo que concierne á los que de entre ellos son menores de edad, las diligencias prescritas por la ley de Enjuiciamiento civil. En consecuencia á solicitud de los interesados, dicté varios proveidos, y el último en el dia de hoy, ordenando que la venta se efectúe en pública subasta voluntaria, simultánea ante este Juzgado y el del distrito del centro de la villa y corte de Madrid. Señalada para el acto la hora de las doce del dia 7 de Diciembre próximo venidero, doy publicidad á las condiciones á que se halla sujeta la venta, que son:

Condicion 1.ª Que se tendrá por adjudicatario del prédio, aquel que resultase mejor postor en cualesquiera de las licitaciones abiertas, ante mí, y ante dicho Sr. Juez de primera instancia del distrito del centro de Madrid.

2.ª Que no se admitirá proposicion alguna que no cubra la cantidad de un millon novecientos veinte mil reales vellon, en que ha sido pericialmente evaluada.

3.ª Que el rematante ha de consignar el precio de la adjudicacion, á disposicion de este Juzgado, y concurrir por sí, ó por medio de apoderado legitimo al otorgamiento y aceptacion de la escritura de venta.

Y á fin de que surta los efectos legales, espido y firmo el presente edicto en Santander á 7 de Noviembre de 1864.—Remigio Salomon.—P. M. de S. S.—José María Olarón.

Elixir antireumatisal

del difunto SARRAZIN, farmacéutico,

PREPARADO POR MICHEL,

farmacéutico en Aix (Provence).

Durante muchos años las afecciones reumatisales no han encontrado en la medicina ordinaria sino poco ó ningun alivio, estando entregadas las mas de las veces á la esperacion de los emfíricos. La causa de no haber obtenido ningun éxito en la curacion de estas enfermedades ha consistido en los remedios que no combatian mas que la afeccion local, sin poder destruir el germen y que, en una palabra, obraban sobre los efectos sin alejar la causa.

El Elixir antireumatisal que nos hacemos un deber de recomendar aquí, ataca siempre victoriosamente

los vicios de la sangre, único origen y principio de las oftalmias reumatisales, de los isquiaticos, nevralgias faciales ó intestinales, de lumbagia, etc. etc., y en fin de los tumores blancos, de esos dolores vagos, errantes que circulan en las articulaciones.

Este Elixir que colocamos en la primera línea de los agentes terapéuticos mas útiles y mas eficaces, se administra en todas edades y á todos los sexos sin ningun peligro.

Un prospecto que va unido al frasco que no cuesta mas que 10 francos para un tratamiento de diez dias, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.

Depósito: en Paris en casa Menier. Precio en España 40 reales. Depósitos: Madrid por mayor, Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10.

En Santander, D. Bernardo Córpa, 1m

EL COCHE DEL DIABLO.

POR JULIO NOMBELA.

Ya que me lleve el diablo que sea en coche.

(Locucion popular.)

Esta novela consta de dos tomos en 8.ª mayor. Su precio es 18 rs. en provincias, franca de porte, si viéndose cualquier pedido á vuelta de correo, siempre que se remita su importe en libranzas ó sellos de franqueo, dirigiéndose á Madrid á la librería de Medina hermanos, editores, calle de Preciados, número 17, ó á las principales librerías de provincias.

Compañia del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora.

El Consejo Administrativo de esta compañía pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el cupon de intereses de las acciones, correspondiente al segundo semestre de este año, y que vence en 31 del siguiente mes de Diciembre, será satisfecho á contar desde el 12 del próximo Enero de 1865, á razon del 6 por 100 anual, ó sea 57 rs. (15 fs.) por accion, en Madrid, en la Caja de la Sociedad, calle del Florin, núm. 4.

Madrid 16 de Noviembre de 1864.—Por acuerdo del Consejo Administrativo.—El secretario general, Antonio Cantero.

Del Ebro al Tiber,

RECUERDOS.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.ª mayor de 416 páginas; precio 16 reales.

Del Manzanares al Darro,

RELACION DE VIAJE.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.ª mayor. Precio 16 rs. al. Se hallan de venta en la librería universal, científica y literaria de Fabian Hernandez, junto al paseo de la Alameda, casas de D. Cornelio Escalante.

Para Sevilla,

con escalas en Coruña, y Cádiz. Saldrá de este puerto á fines del presente mes de noviembre el vapor español

VELAZQUEZ,

mandado de su capitán D. Manuel G. Veiga. Admite carga á Dete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Celerino G. de Arce, Rivera, 25.